



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Central de Compras Públicas –
PERÚ COMPRAS"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú : 200 Años de Independencia "**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**
PROCESO CAS N° 002-2021-PERÚ COMPRAS
En el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021

CÓDIGO:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
02	Especialista en Desarrollo de Sistemas	Oficina de Tecnologías de la Información

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería de Software, con estudios de Maestría en Gestión de Proyectos o afines.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimientos en integración de sistemas, análisis, diseño y desarrollo de software, conceptos de ingeniería de software, seguridad de la información y otros relacionados al puesto
Cursos y/o estudios de especialización	Diplomados o programas de especialización en Desarrollo de Gestión de Proyectos o Gestión de la Calidad
Experiencia general	Cuatro (04) años de experiencia laboral; ya sea en el Sector Público y/o Privado.
Experiencia específica	Tres (03) años de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.
	Un (01) año de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia en el Sector Público.
Competencias	Organización y planificación, trabajo en equipo, capacidad de análisis, Innovación, Orientación a resultados.

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Gestionar la ejecución de los proyectos informáticos solicitados por los órganos de PERU COMPRAS, así como el seguimiento y monitoreo de los mismos.
2. Diagnosticar y resolver las incidencias reportadas por los Órganos de PERÚ COMPRAS, así como los usuarios externos de los sistemas de información que soporta la Oficina de Tecnologías de la Información.
3. Coordinar y asistir en la ejecución de pases a producción de los sistemas de información soportados por la Oficina de Tecnologías de la Información.
4. Investigar y proponer la aplicación de tecnologías emergentes, soluciones innovadoras u otros que favorezcan y/u optimicen el desarrollo de sistemas de información de PERÚ COMPRAS.
5. Proponer oportunidades de mejora en los procedimientos de desarrollo de los sistemas de información soportados por la Oficina de Tecnologías de la Información.
6. Elaborar y documentar el diseño técnico de los sistemas de información en función al análisis realizado a los requerimientos de los Órganos de PERÚ COMPRAS y Entidades externas en el marco de la Interoperabilidad del Estado Peruano.
7. Documentar los procesos automatizados, así como la operación de los sistemas de información desarrollados por medio de manuales, comentarios de código y otros de acuerdo a los lineamientos de la Oficina de Tecnologías de la Información
8. Programar y ejecutar tareas de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de información que soporta la Oficina de Tecnologías de la Información a los Órganos de PERÚ COMPRAS y usuarios externos.
9. Preservar el continuo cumplimiento de los cronogramas de atención de los requerimientos, así como con la metodología de requerimientos.
10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. República de Panamá N° 3629, Urb. El Palomar, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 9,000.00 (Nueve Mil y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial <input type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input checked="" type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.